

RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2019 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN (IIS ARAGÓN) POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA UN PUESTO DE TÉCNICO FP DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN GRUPO B Referencia IIS19/19.

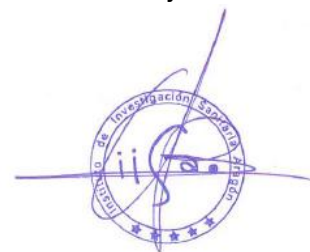
Que advertido un posible error en la aplicación del sistema telemático de la página web del IIS Aragón, en la presentación de la Documentación on line a través de la referida página de la convocatoria del puesto referenciado, una vez subsanado y a los efectos de poder garantizar la plena efectividad e integridad del proceso selectivo y con el objetivo de posibilitar el acceso a todos los candidatos al mismo en igualdad de condiciones, se acuerda:

1. Abrir un **nuevo plazo de 10 días naturales** a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, tal como se establece en el apartado segundo de la Convocatoria *“Presentación de Documentación”*

2. Ratificar el resto de apartados de la Resolución de fecha 21 de mayo de 2019 del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) por la que se convoca un puesto de Técnico FP de Apoyo a la Investigación Grupo B Referencia IIS19/19 en toda su extensión, excepto en el apartado relativo a *Presentación de solicitudes*, que aplicará el plazo establecido en el apartado que antecede en esta Resolución.

3. Que la presente Resolución se da para su conocimiento y efectos públicos pertinentes a todas las partes legítimamente interesadas.

Zaragoza, a 11 de junio de 2019



Fdo.: **Óscar López Lorente**
Director Ejecutivo
Instituto de Investigación Sanitaria Aragón